



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2019

<p><u>Sres. asistentes:</u></p> <p><u>Alcalde:</u> Excmo. Sr. D. Antonio Moreno Ferrer</p> <p><u>Concejales:</u></p> <p><u>Grupo Municipal Partido Popular:</u> D. Francisco I. Delgado Bonilla (Portavoz) D. Jesús Lupiáñez Herrera (Viceportavoz) D.ª María Concepción Labao Moreno D. Emilio Martín Sánchez D.ª Carmen Lidia Sarmiento Sarmiento D. Antonio José Martín Fernández D. Manuel Gutiérrez Fernández D.ª Rocío Ruiz Narváez D. Miguel Ángel Molina Ruiz D.ª María Lourdes Piña Martín</p> <p><u>Grupo Municipal Socialista:</u> Ilma. Sra. D.ª Cynthia García Perea (Portavoz) Ilmo. Sr. D. Juan Carlos Márquez Pérez (Viceportavoz) Ilma. Sra. D.ª Ana María Campos García D. Sergio Hijano López Ilma. Sra. D.ª María Santana Delgado D. Juan Carlos Ruiz Pretel D.ª Lorena Páez Muñoz</p> <p><u>Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes-Convocatoria por Andalucía - Vélez-Málaga para la Gente (IU-LV-CA - Vélez-Málaga para la Gente):</u> D. Miguel Ángel Sánchez Díaz (Portavoz) D.ª Alicia María Pérez Gallardo (Viceportavoz)</p>	<p><u>Grupo Municipal Grupo Independiente Pro-Municipio de Torre del Mar:</u> Ilmo. Sr. D. Jesús Carlos Pérez Atencia (Portavoz) Ilmo. Sr. D. Alejandro David Vilches Fernández (Viceportavoz)</p> <p><u>Grupo Municipal Andalucista:</u> Ilmo. Sr. D. Marcelino Méndez-Trelles Ramos (Portavoz) Ilma. Sra. D.ª María José Roberto Serrano (Viceportavoz)</p> <p><u>Concejal no adscrito a grupo:</u> D. José Antonio Moreno Ocón</p> <p><u>Secretario general del Pleno:</u> D. Benedicto Carrión García</p> <p><u>Jefa de servicio de Secretaría General del Pleno y apoyo a la Junta de Gobierno Local:</u> D.ª María José Girón Gambero</p> <p><u>Auxiliar administrativo:</u> D.ª Susana Jiménez Jurado</p>
---	--

En la sede de la Casa Consistorial sita en Plaza de las Carmelitas nº 12 de esta ciudad de Vélez-Málaga, siendo las nueve horas y cuarenta y nueve minutos del día doce de junio de dos mil diecinueve se reúne el Pleno de la Corporación Municipal con la asistencia de los señores arriba indicados al objeto de celebrar la sesión convocada por Decreto de alcaldía nº 4287/2019, de fecha de 7 de junio, existiendo cuórum para la





Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Secretaría General del Pleno

válida celebración de la sesión.

Preside la sesión el Excmo. Sr. alcalde, D. Antonio Moreno Ferrer, celebrándose en primera convocatoria y con carácter extraordinario según lo dispuesto en el art. 36, apartado 1, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, que señala lo siguiente: *“El tercer día anterior al señalado por la legislación electoral para la sesión constitutiva de los Ayuntamientos, los Concejales cesantes, tanto del Pleno como, en su caso, de la Comisión de Gobierno, se reunirán en sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última sesión celebrada”*.

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- PROPUESTA DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO RELATIVA A LA APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS DEL PRESENTE AÑO: ORDINARIA DE 31 DE ENERO; ORDINARIA DE 22 DE FEBRERO; ORDINARIA DE 29 DE MARZO; EXTRAORDINARIA DE 1 DE ABRIL; ORDINARIA DE 30 DE ABRIL Y EXTRAORDINARIA DE 24 DE MAYO.- El Excmo. Sr. alcalde pregunta a los Sres. concejales si tienen alguna objeción que formular a las actas presentadas para su aprobación, indicadas en el título de este único punto, y no formulándose ninguna, **quedan aprobadas**.

Abierto el turno de intervenciones, que queda registrado íntegramente en el archivo adjunto a este acta y cuyo acceso se puede realizar desde este mismo enlace o dirección URL: <https://general.velezmalaga.es/index.php?mod=codigosqr&id=6> quedando debidamente custodiado en el área de Secretaría General de este Ayuntamiento y firmado electrónicamente con el hash
070BB0B535AAC4140E5BCB0B82942E82F8A69C63FE8E7E32B1D85F56D99312240C05FC3125
3A4128455C2A2A5FCD08EC2A118D8127ED9CFC4664BB13921200AE

Y no habiendo más asuntos que tratar el Excmo. Sr. alcalde levanta la sesión siendo las nueve horas y cincuenta y dos minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, como secretario general del Pleno, certifico.

